

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día trece de junio de 2017 a las 09:30 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día trece de junio de 2017 a las 10:30 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2017.
2. Declaración de pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la "Convocatoria de subvenciones de becas a mujeres desempleadas de Córdoba y Provincia para la obtención del nivel B1 en idioma inglés, correspondiente al año 2013".
3. Declaración de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de 214 becas para mujeres profesionales desempleadas de Córdoba y Provincia para realizar estudios de inglés nivel B1, durante el año 2014/2015".
4. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del Programa de Actividades de Ocio y Tiempo Libre de la Provincia de Córdoba, durante el año 2015".
5. Inicio de expediente de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del Programa de Actividades de Ocio y Tiempo Libre de la Provincia de Córdoba, durante el año 2015".
6. Declaración de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones dirigida e entidades deportivas de la Provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante el año 2014".
7. Declaración de pérdidas del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la Provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante el año 2015".
8. Aceptación de renuncia a subvención concedida al Ayuntamiento de Espiel en el marco de la "Convocatoria de Subvenciones a Municipios y ELAS del Programa de Actividades de Ocio y Tiempo Libre de la Provincia de Córdoba durante el año 2016".
9. Declaración de pérdida total del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la Provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante el año 2015".
10. Informe del Servicio de Administración de Bienestar Social sobre inicio de expediente de reintegro de subvención como consecuencia del Informe de Control Financiero de Subvenciones de la Delegación de Igualdad concedidas a asociaciones, personas físicas e instituciones privadas sin ánimo de lucro abonadas en los ejercicios 2013-2014.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

5ACC 0B76 AB81 3374 9D3D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 12/6/2017



5ACC0B76AB8133749D3D

Num. Resolución:

2017/00002959

Insertado el:

12-06-2017

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01

11. Aprobación de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de costes de adquisición de los materiales de los proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2017.
12. Resolución definitiva de la "Convocatoria de subvenciones del Banco de Recursos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo (SyED) para ayuntamientos y ELAS de la Provincia de Córdoba 2017"
13. Resolución definitiva de la "Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas del Programa "Tu primer empleo 2017"
14. Modificación del Convenio con la Universidad de Córdoba para el desarrollo del proyecto "Programa de prácticas de la Diputación de Córdoba".
15. Aprobación de Convenio de colaboración entre PRODETUR S.A.U. y la Excm. Diputación de Córdoba para la conexión a la Agencia de Simulación de PRODETUR.
16. Modificación del Convenio con la Universidad de Córdoba para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de los Programas de Emprendedores".
17. Prórroga en el plazo de ejecución de la obra "Reparación de la CO-3306, de N-IV a A-379 por el Rinconcillo (La Carlota)".
18. Adenda al Convenio de Colaboración suscrito entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Benamejí para el proyecto "Mejora Red de Abastecimiento en la Barriada Julio Romero de Torres"
19. Adjudicación del contrato para el suministro de vehículos para la renovación parcial de la flota del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba.
20. Aprobación proyecto "Puesta en valor de Vías Verdes provinciales para el desarrollo turístico natural".
21. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

5ACC 0B76 AB81 3374 9D3D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 12/6/2017



5ACC0B76AB8133749D3D

Num. Resolución:

2017/00002959

Insertado el:

12-06-2017

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01